

12431 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Economía política y Hacienda Pública» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Extremadura y Palma de Mallorca.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Economía política y Hacienda Pública» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Extremadura y Palma de Mallorca, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Ignacio García Domínguez (D. N. I. 35.525.794).
 Don Francisco Cabrillo Rodríguez (D. N. I. 50.217.343).
 Don Alejandro Conde López (D. N. I. 12.134.914).
 Don Francisco Javier Baltar Tojo (D. N. I. 33.131.734).
 Don Francisco Javier Salinas Sánchez (D. N. I. 12.185.082).
 Don José Luis Bonet Ferrer (D. N. I. 37.566.082).
 Don José María Casado Raigón (D. N. I. 30.004.070).
 Don Jesús Ruiz-Huerta Carbonell (D. N. I. 50.273.438).
 Don Tomás Boltó García (D. N. I. 37.187.505).
 Don Amadeo Petitbo Juan (D. N. I. 37.296.655).
 Don Juan Francisco García Moreno (D. N. I. 12.936.425).

Excluidos

Doña Ana María Yabar Sterling (D. N. I. 15.765.202). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Jesús Martín Niño (D. N. I. 12.110.218). Las mismas circunstancias.

Don Francisco Sánchez Ramos (D. N. I. 106.799). La fotocopia del certificado de función docente carece de la compulsa correspondiente. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente. Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de abril de 1979.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

12432 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo VIII, «Edafología», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo VIII, «Edafología», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don José Manuel Gándullo Gutiérrez (D. N. I. 2.434.373).
 Don Otilio Sánchez Palomares (D. N. I. 1.603.449).
 Don Felipe Macías Vázquez (D. N. I. 32.366.939).
 Don José Manuel Hernández Moreno (D. N. I. 41.974.632).
 Doña María Luisa Tejedor Salguero (D. N. I. 965.379).
 Don Rafael Espejo Serrano (D. N. I. 30.042.771).
 Don Juan Hernando Costa (D. N. I. 1.968.859).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de abril de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

12433 *CORRECCION de errores de la Resolución del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto de «Mecánica Estadística» de Facultad de Ciencias de Universidad de que se convoca a los señores opositores.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 96, de fecha 21 de abril de 1979, página 9143, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... por Orden de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre) ...», debe decir: «... por Orden de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre) ...».

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

12434 *ORDEN de 27 de abril de 1979 por la que se convoca concurso de traslado en la Escala de Médicos de la Lucha Antivenérea Nacional (Servicios Clínicos).*

Ilmo. Sr.: Vacantes diversas plazas en la plantilla de la Escala de Médicos de la Lucha Antivenérea Nacional (Servicios Clínicos).

Este Ministerio ha resuelto cubrirlas mediante concurso de traslado, que se regirá por lo dispuesto en el Reglamento de Personal de la antigua Dirección General de Sanidad, de 30 de marzo de 1951, disposiciones concordantes y por las siguientes

Bases de convocatoria

1. PLAZAS CONVOCADAS Y SUS RESULTAS

(No se indica el número de vacantes cuando se trata de una sola.)

Servicios Centrales

Médico de la Lucha Antivenérea.

Delegaciones Territoriales y Servicios Comarcales

Alava.
 Alicante.
 Almería.
 Jerez de la Frontera (Cádiz).
 Castellón.
 Ciudad Real.
 Puertollano (Ciudad Real).
 La Coruña.
 Cuenca.
 Gerona.
 Granada: 2.
 Guadalajara.
 Guipúzcoa.
 Huelva.
 Huesca.
 Jaén.
 Andújar (Jaén).
 Linares (Jaén).
 Logroño.
 Madrid: 4.
 Cartagena (Murcia).
 Lorca (Murcia).
 Orense.
 Avilés (Oviedo).
 Gijón (Oviedo).
 Mieres (Oviedo).
 Palencia.
 Las Palmas.
 Las Palmas (Equipo Móvil de Lepra).
 Pontevedra.
 Vigo (Pontevedra).
 Salamanca: 2.
 Santander.
 Sevilla: 2.
 Soria.
 Reus (Tarragona).
 Tortosa (Tarragona).
 Teruel.
 Toledo.
 Valencia.
 Valladolid.
 Baracaldo (Vizcaya).
 Zamora.
 Zaragoza.
 Ceuta.
 Melilla.